



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**

**ACTA 130**  
**Consejo Técnico**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las doce horas del día Seis de Julio de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, los CC. Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Mtra. Jacqueline Chabat Uranga Maestra Consejera Suplente, Dra. Mariana Silva Ortega Catedrática, Mtro. Josué Domínguez Márquez Catedrático, Mtro. Ángel Suarez Álvarez Catedrático, Genaro Zamora Reyes Alumno Representante de Mecánica Eléctrica; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintitrés de Junio de dos mil veintitrés, suscrita por el Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Designación de para Ocupar las Plazas Vacantes Temporales como Profesor por Asignatura para el periodo escolar Agosto 2023 – Enero 2024 de los Programas Educativos de Ingeniería Mecánica - Eléctrica, Ingeniería Naval, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
4. Asuntos generales.

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. **Aprobándose por unanimidad.**

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 7 integrantes de un total de 10 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se realiza la lectura del acta anterior, **Aprobándose por unanimidad.**



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**

**ACTA 130**  
**Consejo Técnico**

SEGUNDO.- Designación de para Ocupar las Plazas Vacantes Temporales como Profesor por Asignatura para el periodo escolar Agosto 2023 – Enero 2024 de los Programas Educativos de Ingeniería Mecánica - Eléctrica, Ingeniería Naval, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

- I. El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió solicitudes para ocupar **por Art. 70 del Estatuto del Personal Académico las Plazas Vacantes Temporales como Profesor por Asignatura para el periodo escolar Agosto 2023 – Enero 2024** de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, de acuerdo al aviso publicado en la entidad por los medios electrónicos, a continuación se detalla:

**PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA MECANICA ELECTRICA.**

- A. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a el **C. URIEL GABRIEL ZAPATA RODRIGUEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ELECTROMAGNETISMO** con 4 hrs., NRC 99931, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 18:00 – 19:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- B. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. SILVIA MONSERRAT JIMENEZ GONZALEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CIENCIA DE MATERIALES** con 4 hrs., NRC 18364, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 17:00 – 18:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- C. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. GUADALUPE GONZALEZ MEJIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INGENIERIA DE SISTEMAS** con 4 hrs., NRC 14483, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 12:00 – 13:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).

Francisco



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**

**ACTA 130**  
**Consejo Técnico**

- D. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a el **C. JOSE ALFREDO INCLAN BARRAGAN** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PROCESO DE CONFORMADO DE MATERIALES** con 4 hrs., NRC 24109, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 08:00 – 09:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- E. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a el **C. CARLOS ALBERTO OROZCO VILLEGAS** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INGENIERIA DE SISTEMAS** con 4 hrs., NRC 19682, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 16:00 – 17:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- F. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. DOLORES VERA DECTOR** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO DE ELEMENTOS DE MAQUINAS** con 4 hrs., NRC 24301, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 16:00 – 17:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- G. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. DANIELA GUZMAN CASTILLO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CIENCIA DE MATERIALES** con 4 hrs., NRC 23960, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 07:00 – 08:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- H. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a el **C. MIGUEL ANGEL CERVANTES MOYA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **VIBRACIONES MECANICAS** con 5 hrs., NRC 18358, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 15:00 – 16:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).

Francisco Orozco



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**

**ACTA 130**  
**Consejo Técnico**

- I. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. ASTRID ADRIANA DURAN TOSCANO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **QUIMICA** con 3 hrs., NRC 99926, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 15:00 – 16:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- J. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. MONICA LIZZETH HERNANDEZ LAGUNES** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GESTION DE PROCESOS** con 3 hrs., NRC 18363, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 08:00 – 09:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- K. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. JESUS PONCE AVILA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GESTION EMPRESARIAL** con 3 hrs., NRC 13940, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 19:00 – 20:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- L. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. VICTOR PEÑA CANALES** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PROCESO DE CORTE DE MATERIALES** con 4 hrs., NRC 24311, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 15:00 – 16:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- M. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. DANIELA GUZMAN CASTILLO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MECANICA DE FLUIDOS** con 4 hrs., NRC 18365, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 18:00 – 19:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**

**ACTA 130**  
**Consejo Técnico**

- N. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. LILIANA YANET LOZANO ROSAS** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **QUIMICA** con 3 hrs., NRC 99967, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 09:00 – 10:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- O. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. MIGUEL ANGEL CERVANTES MOYA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MECANISMOS** con 4 hrs., NRC 19611, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 18:00 – 19:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- P. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. WILLIAM ALEJANDRO CASTILLO TOSCANO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PROBABILIDAD Y ESTADISTICA** con 4 hrs., NRC 14485, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 08:00 – 09:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- Q. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. URIEL GABRIEL ZAPATA RODRIGUEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DIBUJO DE INGENIERIA** con 3 hrs., NRC 14490, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 13:00 – 14:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- R. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. INESSA VIKHROVA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ECUACIONES DIFERENCIALES** con 5 hrs., NRC 14913, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Viernes de 13:00 – 14:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).

Francisco Orfeli



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**

**ACTA 130**  
**Consejo Técnico**

- S. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. JUANA GABRIELA MENDOZA PONCE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INGENIERIA DE SISTEMAS** con 4 hrs., NRC 14477, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Jueves de 11:00 – 12:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- T. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. MIGUEL ANGEL CERVANTES MOYA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DINAMICA** con 4 hrs., NRC 14455, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Jueves de 10:00 – 11:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- U. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. MIGUEL ANGEL CERVANTES MOYA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ESTATICA** con 4 hrs., NRC 24638, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Jueves de 17:00 – 18:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- V. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. SILVIA MONSERRAT JIMENEZ GONZALEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DINAMICA** con 4 hrs., NRC 14456, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Jueves de 13:00 – 14:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- W. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. ERNESTO ALBERTO ELVIRA HERNANDEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO MECANICO ASISTIDO** con 4 hrs., NRC 24108, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Jueves de 14:00 – 15:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**

**ACTA 130**  
**Consejo Técnico**

**PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA MECANICA.**

- A. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. JOSUE DOMINGUEZ MARQUEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INVESTIGACION DE OPERACIONES** con 3 hrs., NRC 16715, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 14:00 - 15:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).

**PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA INDUSTRIAL.**

- A. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. PEDRO DIAZ ABASCAL** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ALGORITMOS Y PROGRAMACION** con 4 hrs., NRC 14369, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 14:00 - 15:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- B. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C MONICA LIZZETH HERNANDEZ LAGUNES** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ANALISIS DE DECISIONES** con 4 hrs., NRC 18130, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 12:00 - 13:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- C. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. ELDA ILIANA CALDELAS GONZALEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ADMINISTRACION DE LA CALIDAD** con 4 hrs., NRC 18149, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 15:00 - 16:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).

 Several handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page. One signature is clearly legible as 'Francisco Ortega'.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**

**ACTA 130**  
**Consejo Técnico**

- D. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. GUADALUPE GONZALEZ MEJIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **COMERCIALIZACION** con 4 hrs., NRC 23685, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 16:00 - 17:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- E. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. JUANA GABRIELA MENDOZA PONCE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MATEMATICAS BASICAS** con 3 hrs., NRC 14347, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 15:00 - 16:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- F. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. GUADALUPE GONZALEZ MEJIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **LEGISLACION LABORAL** con 4 hrs., NRC 14361, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 08:00 - 09:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- G. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. ANGEL SUAREZ ALVAREZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **RELACIONES INDUSTRIALES** con 4 hrs., NRC 23657, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 16:00 - 17:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- H. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. TERESITA DE JESUS OLIVARES SILVA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DESARROLLO SOSTENIBLE** con 3 hrs., NRC 18140, tipo de contratación IOD horario de Lunes, Jueves y Viernes de 14:00 – 15:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**

**ACTA 130**  
**Consejo Técnico**

- I. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. JUAN ANTONIO TRIANA TELLO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ADMINISTRACION** con 3 hrs., NRC 14781, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 13:00 - 14:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- J. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. CARLOS ALBERTO OROZCO VILLEGAS** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CONTROL DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD** con 4 hrs., NRC 23679, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 15:00 - 16:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- K. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. GUSTAVO MENDOZA BARRON** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CALCULO MULTIVARIABLE** con 5 hrs., NRC 14354, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 11:00 - 12:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- L. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. GUADALUPE GONZALEZ MEJIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CIENCIA DE LOS MATERIALES** con 4 hrs., NRC 14359, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 14:00 - 15:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- M. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. ARTURO MACGLUF ISSAI** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ALGORITMOS Y PROGRAMACION** con 4 hrs., NRC 99677, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 16:00 - 17:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**

**ACTA 130**  
**Consejo Técnico**

- N. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. DANIELA GUZMAN CASTILLO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GEOMETRIA ANALITICA** con 3 hrs., NRC 14364, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 16:00 - 17:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- O. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. GUADALUPE GONZALEZ MEJIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INGENIERIA DE METODOS** con 5 hrs., NRC 18134, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 11:00 - 12:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- P. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. JUAN ANTONIO TRIANA TELLO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INGENIERIA ECONOMICA** con 3 hrs., NRC 18151, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 10:00 - 11:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- Q. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. PEDRO AGUILAR CANSECO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **AUTOMATIZACION INDUSTRIAL** con 4 hrs., NRC 23757, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 12:00 – 13:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- R. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. JUANA GABRIELA MENDOZA PONCE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **METODOS NUMERICOS** con 4 hrs., NRC 14349, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 10:00 - 11:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).

Francisco Ortiz



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**

**ACTA 130**  
**Consejo Técnico**

- S. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. SILVIA MONSERRAT JIMENEZ GONZALEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CIENCIA DE LOS MATERIALES** con 4 hrs., NRC 14358, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 19:00 - 20:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- T. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. CASILDO PACHECO MARTINEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **QUIMICA** con 5 hrs., NRC 99988, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 18:00 - 19:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- U. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. PEDRO AGUILAR CANSECO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INSTRUMENTACION INDUSTRIAL** con 4 hrs., NRC 18100, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Jueves de 08:00 – 09:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- V. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. JESUS PONCE AVILA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO** con 4 hrs., NRC 14922, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Jueves de 10:00 - 11:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- W. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. DANIELA GUZMAN CASTILLO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ECUACIONES DIFERENCIALES** con 5 hrs., NRC 18161, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Viernes de 08:00 - 09:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**

**ACTA 130**  
**Consejo Técnico**

- X. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. ALICIA MARIA LOURDES VARGAS LOPEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA** con 3 hrs., NRC 14402, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Miércoles de 17:00 - 18:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- Y. Al no recibir ninguna solicitud para ocupar por Art. 70 del Estatuto del Personal Académico la Plaza Vacante Temporal como Profesor por Asignatura; Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **SEGURIDAD E HIGIENE** con 4 hrs., NRC 23632, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Jueves de 08:00-09:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- Z. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. CARLOS ALBERTO OROZCO VILLEGAS** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ADMINISTRACION DE LA CALIDAD** con 4 hrs., NRC 18116, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Jueves de 11:00 - 12:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- AA. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. GUADALUPE GONZALEZ MEJIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ERGONOMIA** con 4 hrs., NRC 23646, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Jueves de 10:00 - 11:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- BB. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. MONICA LIZZETH HERNANDEZ LAGUNES** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **LOGISTICA Y CADENA DE SUMINISTROS** con 4 hrs., NRC 23641, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Jueves de 09:00 - 10:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 130  
Consejo Técnico

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA NAVAL.

- A. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Naval**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. PEDRO AGUILAR CASNECO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ELECTROTECNIA APLICADA A LA INGENIERIA NAVAL** con 4 hrs., NRC 11259, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 19:00 - 20:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- B. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Naval**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. DANIEL AUGUSTO SUAREZ DE LA CERA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TERMODINAMICA** con 5 hrs., NRC 14387, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 08:00 - 09:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- C. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Naval**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. AGUIVAR OLIDEL A. VITE FLORES** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DIBUJO EN INGENIERIA NAVAL** con 3 hrs., NRC 14307, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 18:00 - 19:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- D. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Naval**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. JOSE HERNANDEZ HERNANDEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DESARROLLO DE DOCUMENTOS EN INGLES** con 4 hrs., NRC 23009, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 12:00 - 13:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- E. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Naval**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. DOLORES VERA DECTOR** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ALGEBRA Y GEOMETRIA** con 5 hrs., NRC 11072, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 10:00 - 11:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- F. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Naval**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**

**ACTA 130**  
**Consejo Técnico**

Técnico ha decidido designar a la **C. MARIANO AZZUR HERNANDEZ CONTRERAS** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ESTATICA** con 4 hrs., NRC 14384, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 09:00 - 10:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).

- G. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Naval**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. MARIANA SILVA ORTEGA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DIBUJO DE INGENIERIA NAVAL** con 3 hrs., NRC 99763, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 07:00 - 08:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- H. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Naval**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. ERIKA JAZMIN DE LA CRUZ ANGEL** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CALCULO MULTIVARIABLE** con 5 hrs., NRC 11004, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 16:00 - 17:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- I. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Naval**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. ERIKA JAZMIN DE LA CRUZ ANGEL** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ESTATICA** con 4 hrs., NRC 14383, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 17:00 - 18:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).

JFRON 2023  
UR+CF 2023

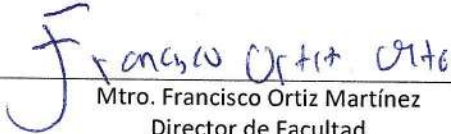


Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**

**ACTA 130**  
**Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día seis de Julio de dos mil veintitrés.

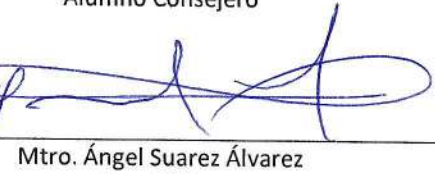
  
Mtro. Francisco Ortiz Martínez  
Director de Facultad

  
Dr. Ricardo Fernández Infanzón  
Secretario de Facultad

  
Mtra. Jacqueline Chabat Uranga  
Consejero Maestro

  
Jorge Arturo Roura Amador  
Alumno Consejero

  
Dra. Mariana Silva Ortega  
Catedrática

  
Mtro. Ángel Suarez Álvarez  
Catedrático

  
Mtro. Josué Domínguez Márquez  
Catedrático

  
Genaro Zamora Reyes  
Representante alumno de Ingeniería Mecánica -  
Eléctrica